ZONA URBANA TORRELAGUNA

P-101

P-101

TÉRMINO MUNICIPAL DE TORREMOCHA DE JARAMA

TÉRMINO MUNICIPAL DE TALAMANCA DE JARAMA

TÉRMINO MUNICIPAL DE VELLÓN DE UCEDA

TÉRMINO MUNICIPAL DE EL ALMENDRUCO

P-7 EXCLUIDO

PROVINCIA DE GUADALAJARA

Dehesa Redonda
Las Huelgas
Blancar
Marzihuela
Los Castillares
Los Cuernos
La Peña
La Acera
Olivarón
La Vega
La Huerta del ingeniero
Zorreras
El Ventilador
Huerta Vieja
El Chopo
Lomas
Prado del Cubo
Molino Agüeros
Sacasueños
Asaeteados
Cruz del Muerto
Los Castillares
Arenales
Ladera German
Huerto Mesino
Hoyo Peñarraza
La Vega
La Huerta del Polo
El Almendruco
Sala de Armas
Peñarraza
La Ladera German

Vértice Geodésico Mirarlo
ETRS89(ED50):X=[illegible]
Y=4516168,772m
Altitud=765,170 m. (IBF)

Exc. Viveros Rocío

Ermita de La Piedad

ruinas (Casilla Cruz el Crucero)

ruinas

nave

Molino Romero Sto. Madre de La Cabeza

L E Y E N D A

- Comunidad Autónoma
- Término Municipal
- Carretera
- Límite de Zona Urbana
- Límite polígono de Acuerdo
- Perímetro de concentración
- Nuevos caminos y sendas Acuerdo
- Hidrografía Acuerdo
- Vía Pecuaria
- Límite de parcela catastral urbana
- Construcción
- 10 Número de masa
- Límite nueva finca Acuerdo
- 100 (500) Nº finca y nº propietario Acuerdo
- Asociaciones de propietarios

Comunidad de Madrid
Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior
Subdirección General de Política Agraria y Desarrollo Rural
Área de Desarrollo Rural

GOBIERNO DE ESPAÑA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE TORRELAGUNA

FASE: ACUERDO DE CONCENTRACIÓN
(Fincas de la 1 a la 255)

PLANO Nº 8; POLÍGONO 102

ESCALA, 1:5.000

FECHA: FEBRERO DE 2024

Vº. Bº. :
La Directora del Servicio,

Dª. Eva Guerrero Castells

Por Gihemar S.A.: El Responsable de equipo

D. Ángel Cano Sanz

Conforme:
La Jefa del Área de Desarrollo Rural,

Dª. Paloma de Miguel Badal

N

P-101
P-102

Imprime: EDURMATIC